



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

LOTA, 04 de Febrero de 2015
DECRETO N° 259.-

VISTOS :

- a) Acuerdo de CONCEJO en sesion Ordinaria de fecha 03 de Febrero de 2015, certificados N° 90 de Secretario Municipal.
- b) Presupuesto Año 2015.
- c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.
- d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orqánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Modificaciòn Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2015.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO MILES	\$
21				Gastos en Personal	2,534	
22	01			Alimentos y Bebidas	3,721	
22	04			Materiales para Mantenimiento y Reparacion	920	
22	07			Publicidad y Difusion	4,750	
22	08			Servicios Generales	7,850	
24	01	008		Premios y Otros	2,796	
TOTAL					22,571	

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	DISMINUC. MILES	\$
21				Gastos en Personal	12,260	
22	08			Servicios Generales	10,311	
TOTAL					22,571	

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

V° B°
DIRECCION DE CONTROL

- Hhvc
- Distribución:
- Depto. Adm. y Finanzas
 - Contraloria Regional
 - Intendencia Regional
 - Dirección de Control
 - Secretario Municipal
 - Archivo